



**INFORME DE RESULTADOS Y PROYECCIONES 2018-2019**  
**Comité de Coordinación Nacional**  
**ENERO 2019**

El 2018 fue un año de muchos retos en cuanto a la estabilización de la federación y de continuar con el legado de una época de transición que empezó en el 2017. El refrán dice que quien no conoce su historia está condenado a repetirla y por eso en FENADECO todos los delegados se han encargado de tener una actitud siempre activa y alerta en cuanto a todo lo concerniente a la federación, direcciones nacionales y regionales para velar por el buen nombre de lo que representan y poder contribuir con trabajo en equipo e ideas para el crecimiento de esta organización.

El 2018 aportó en gran medida al camino emprendido desde el 2017, logrando subsanar ciertos temas de interés colectivo en ámbito legal y financiero, empezando nuevos retos y dejándole a las futuras generaciones de delegados la tarea de continuar con este proceso en pro de una de las organizaciones de estudiantes más sólidas en Colombia.

Se espera y se desea un futuro fructífero y exitoso para todos los proyectos que se emprendan de ahora en adelante y que poco a poco se vayan culminando los proyectos que han tenido inicio en este momento, que sea una organización reconocida pero sobretodo comprometida con su misión ante toda la comunidad estudiantil colombiana y de esa manera no borrar el pasado pero sí demostrar que cada vez más hay un sentido de pertenencia más grande por FENADECO.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. ESTRUCTURA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2. EJE TRIBUTARIO Y FINANCIERO</b>	<b>6</b>
<b>3. EJE PROCESAL</b>	<b>7</b>
<b>4. EJE RELACIONAL</b>	<b>8</b>
<b>5. EJE DE PROYECCIÓN SOCIAL Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	<b>14</b>
<b>5.1 REGIONES</b>	<b>14</b>
<b>5.2 CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA</b>	<b>15</b>
<b>5.3 COMITÉS INTERNACIONALES</b>	<b>16</b>
<b>5.4 REVISTA</b>	<b>17</b>
<b>6. EJE COMUNICACIONAL</b>	<b>18</b>
<b>7. PROYECCIONES AÑO 2019</b>	<b>19</b>
<b>8. COMENTARIOS FINALES Y AGRADECIMIENTOS</b>	<b>21</b>

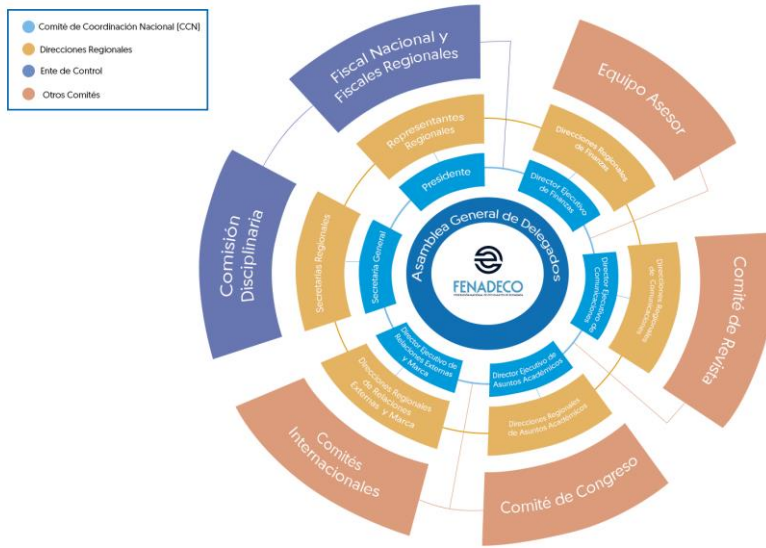
El presente informe pretende sintetizar de manera amena para su lectura todos los avances logrados por el Comité de Coordinación Nacional y Fiscalía Nacional del 2018 y proyectos para el 2019. Para esto se utilizarán los siguientes ejes donde se integran todos los logros alcanzados por las direcciones nacionales:

- Eje Procesal
- Eje Tributario y Financiero
- Eje de Proyección Social y Apropriación del Conocimiento
- Eje Relacional
- Eje Comunicacional

Al finalizar el presente informe de resultados se presentan las proyecciones para el año 2019 por parte del Comité Coordinador Nacional.

## **1. ESTRUCTURA DE LA FEDERACIÓN**

La estructura de la organización se resume en el presente diagrama, en el cual el eje central y decisorio es la Asamblea Nacional de Delegados. Este es el máximo órgano decisorio de la Federación. El Comité Coordinador Nacional es el principal órgano de dirección ejecutiva de la organización; conformado por el Presidente (Representante legal), Director Ejecutivo de Finanzas (Representante legal suplente), Secretaría General, Director Ejecutivo de Relaciones Externas, Director Ejecutivo de Comunicaciones, Director Académico y Fiscalía Nacional como ente regulador.



Como principal componente de la federación se encuentran los capítulos universitarios quienes son la columna vertebral de la federación y brindan soporte a través de su trabajo voluntario.

De las 68 universidades que cuentan con programa de economía en el país, al finalizar el 2018 se contaba con 55 universidades activas dentro de la federación, manifestando un crecimiento del 12,2% de participación de FENADECO.

En cuanto a delegados, se cerró el año con la participación de 96 delegados, los cuales se distribuyen de la siguiente manera en cada una de las regiones:



## **2. EJE TRIBUTARIO Y FINANCIERO**

Para la Federación, el 2018 fue un año esperanzador y de gran avance en cuanto al eje financiero y tributario, pero así mismo fue un año de altibajos que acompañaron el camino de todo el CCN. En primer lugar, la DIAN solicitó la permanencia en el régimen especial a todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro, requisito que la federación no pudo cumplir debido a incongruencias en la memoria organizacional, convirtiéndose así en una entidad con régimen ordinario.

Sin embargo, desde que el director financiero nacional tomó las riendas de la dirección, se empezó a desarrollar una labor en pro de reconstrucción del pasado financiero de la federación, para lo cual se contrató un contador público que asesoró la situación legal de la federación. Así las cosas, se verificó la documentación entregada de los años 2014 – 2017; luego se realizó un archivo en orden cronológico de cada uno de los años entregados, seguido se realizó la verificación de obligaciones con la DIAN, sumado a esto la reactivación de la Cámara de Comercio, evidenciando en este último proceso que para años anteriores se estaba liquidando sobre saldos que distaban de la realidad y que por lo tanto implicaban mayores costos para la federación.

El Congreso Nacional de Estudiantes de Economía (CNEE) por su parte, fue el músculo que le dio actividad financiera a la federación en su mayoría, con una participación de más de 350 asistentes.

Finalizando el 2018, se logra tener una federación activa y renovada en Cámara de Comercio al igual que en la DIAN, estados financieros hasta el año 2017 y desarrollo de estado financiero del 2018, además de una reducción considerable en los pasivos de la federación.

Durante el 2018, también se incentivaron las afiliaciones en el marco de las actividades regionales, retribuyendo el apoyo por medio de la financiación del viaje al Representante de Región Oriente a otras universidades de la zona con el fin de reactivarlas ante la federación y poder construir desde la academia en esa zona del país. Por otro lado, también se patrocinó el Primer Encuentro de Semilleros de Economía en la Región Caribe, la federación decidió apoyar humana y económicamente a la región para la realización del evento que lograba integrar a todas las universidades con programa de economía en el caribe colombiano y que sería el inicio de un evento replicable a lo largo del tiempo, resaltando la investigación del estudiante en conjunto con su equipo universitario. Aparte de esto, la federación también apoyó a sus delegados subsidiando un porcentaje de viáticos para la asistencia a las Asambleas Nacional de Delegados.

Para finalizar, la siguiente tabla discrimina los pasivos a diciembre de 2018 y por lo tanto no tiene en cuenta los gastos administrativos para FENADECO durante el 2019 como lo son el registro de actas, la renovación de la matrícula mercantil, w3interactiva o viáticos para CCN, variables que se definen en la sección del año 2019 más adelante.

**Tabla 1. Pasivos de FENADECO - 2018**

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Obligaciones con Logística Congreso Bogotá 2015	5.400.000
Obligaciones con Logística Congreso Pereira 2016	1.954.680
Obligaciones con Logística Congreso Barranquilla 2017	5.123.455
Asesoría Habeas Data	600.000
<b>TOTAL</b>	<b>13.078.135</b>

Uno de los hechos más importantes en el 2018 fue la cancelación del saldo al Congreso de Cartagena con el cual se tenía firmado un pagaré. Por lo tanto, el panorama en cuanto al eje tributario y financiero es mucho más esperanzador, y poco a poco comienza a estabilizarse para que en los próximos años se haya saldado el total de pasivos y se pueda apoyar al 100% los eventos de las diferentes regiones que componen la federación. Además de volver a solicitar la calificación al régimen especial que le trae muchos beneficios tanto a la federación como a sus aliados.

### **3. EJE PROCESAL**

Desde el inicio de actividades del CCN y Fiscalía Nacional 2018 uno de los principales objetivos grupales fue la **estandarización de procesos** con el fin de aumentar la eficacia de la federación y ponerle un poco de orden a las actividades para que se manejara la misma información y de cierta manera empoderar a todos los delegados para cumplir con los objetivos que se proponen desde las regiones y desde las direcciones nacionales. Para esto se demarcan fechas en cuanto a la entrega de informes, hubo más comunicación entre directores nacionales y regionales para controlar los procesos y activar el 100% de delegados y se hizo documentación de todas las reuniones realizadas para la memoria organizacional.

Por otra parte, se diseñó e implementó la hoja de vida disciplinaria lo que le da más facilidad a los fiscales para entender algún caso anormal y poder contextualizarse; la implementación de la hoja de vida para crear una base de datos y facilitar la creación de certificados cuando algún delegado lo requiera; la socialización y uso del formato de efectividad para tener indicadores del trabajo realizado en las regiones y el cumplimiento de sus respectivos delegados; la creación e implementación de actas de empalme tanto para delegados como para directores y de esta manera asegurar que sí hay cumplimiento de estatutos y que sí se socializa cada uno de los objetivos que se planea cada dirección además de las actividades que necesitan continuidad.

El año 2018 también contó con otras propuestas como la realización de la **Encuesta de Percepción Interna**, la cual permitió analizar y reflexionar sobre cada una de las direcciones nacionales y regionales además de cómo los delegados perciben a la federación permitiendo crear estrategias para fortalecerla.

Por otro lado, a petición de la Asamblea Nacional de Delegados, se creó el **Comité Estatutario**, un grupo de transición que cuenta con un representante de cada región, Presidencia, Fiscalía, Secretaría y un miembro honorario en el cual se presentaron sugerencias de modificaciones a los estatutos generales y diferentes manuales internos de la federación con el fin de aprovechar mejor las asambleas y no desgastar a las regiones cuando proponían las mismas modificaciones, además esto también influye positivamente en la modificaciones dejando de ser anuales a trienales disminuyendo gastos dentro de la federación y dejando mejores cimientos dentro de la misma.

Dentro de este mismo eje, cabe resaltar el inicio de la asesoría sobre la implementación de la ley de Habeas Data dentro de la federación, a cargo del ex delegado John Arteaga con el fin de tener mejor control sobre las bases de datos que maneja la federación y cumplir con lo exigido por la ley para no incurrir en posibles multas más adelante.

#### **4. EJE RELACIONAL**

Durante el 2018 la federación trabajó en su conjunto y con especial ayuda de la Dirección de Relaciones Externas y Marca por la formalización de las relaciones interinstitucionales que se han construido en los últimos años, además de las nuevas relaciones que han ido surgiendo en el camino.

A continuación se relacionan los convenios que tiene la Federación actualmente, los cuales se



dividen en los antiguos presentados en la tabla 2, es decir los que ya han sido parte de las Alianzas estratégicas de FENADECO, junto con descripción el estado de la formalización de los mismos, posteriormente en la tabla 3 se relacionan los convenios nuevos igualmente con la descripción y el estado de formalización; y por último una lista de los posibles vínculos en los que sigue trabajando la dirección.

**Tabla 2. Acuerdos antiguos**

Entidad	Estado del Convenio	Términos del Convenio
<b>AFADECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo en Trámite.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporte de 1 hasta 2 SMLV, dependiendo de la disponibilidad presupuestal de AFADECO.</li> <li>Generar el apoyo para el montaje, difusión y ejecución de canales digitales conjuntos en los que se promueva el estudio y enseñanza de tópicoseconómicos desde las capacidades y público objetivo de AFADECO.</li> <li>Se otorgará la posibilidad de un Diplomado en Educación, con el fin de otorgar a los delegados de FENADECO herramientas para la enseñanza de la ciencia económica en centros educativos de nivel básico y medio.</li> </ul>
<b>Banco de la Republica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo en creación para evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo al Congreso Nacional con pares y respaldo académico para la consecución del concurso de ponencias Jesús Antonio Bejarano.</li> <li>Respaldo y asesoría organizacional.</li> </ul>
<b>Bolsa de Valores de Colombia (BVC)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El documento se encuentra en evaluación por el área legal de la BVC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descuento para todos los afiliados a FENADECO por el 15% de descuento en los diferentes cursos de la BVC. Para los delegados de FENADECO se otorga un descuento del 20% para realizar los</li> </ul>

		<p>diferentes cursos de la BVC.</p> <p>Diez (10) inscripciones para los delegados de FENADECO al concurso Bolsa Millonarias.</p> <p>*Otorgar premios a los ganadores de la Categoría A del Concurso de Ponencias u otorgar material académico para los participantes de dicho concurso o Primer puesto: Curso de Maestro Bursátil Operador Básico e Ingreso a la Plataforma e-BVC por seis (6) meses o Segundo puesto: Ingreso a la plataforma e-BVC por tres (3) meses.</p>
--	--	--

<b>Conalpe</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo Firmado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10% de Descuento en la adquisición de la Tarjeta Profesional para afiliados.</li> <li>• 15% de Descuento en la adquisición de la Tarjeta Profesional para Delegados.</li> </ul>
<b>Sentidos Económicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdo Firmado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El acuerdo con Sentidos Económicos tiene las pautas para formalizar la gestión compartida en eventos haciendo referencia a usos de medios audiovisuales, digitales; además del apoyo otorgado a través de la emisora, reuniéndolos en Sistemas de Información.</li> </ul>
<b>W3interactiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato Firmado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveedor de los servicios digitales y servidores tales como el dominio para la correspondencia de FENADECO y el hosting del portal web. Valor de contrato \$450.000</li> </ul>

**Tabla 3. Acuerdos Nuevos**

Entidad	Estado del Convenio	Términos del Convenio
ANEE	Acuerdo Firmado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyectos de Integración Internacional Eventos Internacionales.</li> <li>● Concursos Internacionales.</li> <li>● Asesoría Organizacional.</li> </ul>
Revista Divergencia	Acuerdo Firmado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las dos partes declaran que se comprometen a una colaboración voluntaria tanto de sus representantes como de los miembros de las entidades, siempre que estos aporten al interés general de los proyectos desarrollados por las partes.</li> </ul>
Revista Supuestos	Acuerdo Firmado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las dos partes declaran que se comprometen a una colaboración voluntaria tanto de sus representantes como de los miembros de las entidades, siempre que estos aporten al interés general de los proyectos desarrollados por las partes.</li> </ul>
Fondo de Cultura Económica	Se realizó gestión, sin embargo, no hubo respuesta satisfactoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sede de la SER- Centro, en la jornada del 10 de mayo en el que la cooperación del Fondo fue un avance para las próximas versiones o eventos.</li> <li>● 15% de descuento en libros del sello FCE.</li> </ul>
Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia	Acuerdo Firmado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El acuerdo con la asociación busca brindarles a los estudiantes de pregrado una experiencia adicional en investigación y contacto con profesionales de varias áreas del</li> </ul>

		<p>conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Eventos conjuntos.</li> <li>● 50% de descuento en la membresía a la asociación a los afiliados de FENADECO.</li> </ul>
Grupo Estudiantil AGORA	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se establece el acuerdo entre el grupo estudiantil de la Universidad del Norte, y la Federación con el fin de otorgar espacios académicos a los estudiantes con mayor diversidad de temas, calidad académica y logística bilateral.</li> </ul>
ACJ	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo en la ejecución de proyectos productivos.</li> <li>● Apoyo en logística y recursos de para la ejecución de proyecto de cooperación.</li> </ul>
BeGlobal	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 5% y un 40% del valor del curso académico únicamente y el porcentaje aplicable dependerá de:</li> <li>● La duración del programa académico</li> <li>● La intensidad horaria del programa El descuento específico que se haya logrado negociar con cada una de las instituciones en el exterior que representamos.</li> <li>● 2,5% adicional de descuento en el valor del curso académico para todos los destinos y sin importar la duración del curso.</li> <li>● 15% de descuento en el valor de la tarjeta de asistencia médica internacional.</li> </ul>
Innova ética	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo académico (ponentes,</li> </ul>

		realización de eventos, apoyo logístico)
Red Adelco	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo en investigación</li> <li>● Apoyo académico (ponentes, cursos, capacitación)</li> <li>● Difusión de eventos</li> </ul>
RENATA	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Difusión de eventos</li> <li>● Apoyo logístico.</li> <li>● Apoyo tecnológico.</li> <li>● Posible patrocinador de congreso 2019</li> </ul>
AEALCEE	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Posible aliado internacional (símil en</li> <li>● España).</li> <li>● Apoyo académico.</li> <li>● Eventos internacionales.</li> <li>● Movilidad Académica.</li> </ul>
CONIC	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Posible aliado internacional (símil en</li> <li>● Chile).</li> <li>● Apoyo académico.</li> <li>● Eventos internacionales.</li> <li>● Movilidad Académica.</li> </ul>
Federación Nacional de Estudiantes de Economía – Brasil	Acuerdo en Trámite	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Posible aliado internacional (símil en</li> <li>● Brasil).</li> <li>● Apoyo académico.</li> <li>● Eventos internacionales.</li> </ul>

En cuanto a las afiliaciones, que son una de las entradas de FENADECO, se arrancó el año con 128 afiliados, descontando la presencia de los más de 96 delegados quienes por su calidad deben estar afiliados a la federación. Para finalizar el año, se contaba con 478 afiliados luego de la realización del XXXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Economía y las Semanas Económicas

Regionales, escenarios estratégicos para la promoción de este beneficio. A lo largo del año se generaron algunas estrategias para fomentar las afiliaciones como mayor publicidad en la página de web y stands específicos dentro de los eventos regionales.

Por otro parte, en la marcha de la gestión se presentaron algunas propuestas de promoción de FENADECO ante las universidades y la comunidad estudiantil a través de mecanismos como material POP de FENADECO (busos, vasos, libretas, lapiceros, entre otros) y a través de la vinculación de los convenios y marcas a los eventos regionales, de esta forma no solamente se cumple con lo pactado en los acuerdos firmados con los aliados estratégicos sino que también se aporta al crecimiento de la federación mostrando solidez y seriedad en el compromiso de aportar eficazmente desde la academia.

También se encuentra en continuidad la propuesta de carnetizar a todos los afiliados con un documento distintivo que los acerque a la federación y también que permita controlar la información de quiénes se afilian.

## **5. EJE DE PROYECCIÓN SOCIAL Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

### **5.1 REGIONES**

La institucionalización de la Semana Económica Regional y de concursos como el Torneo de Debates fueron uno de los objetivos logrados en el 2018, logrando que todas las regiones en diferente épocas del año realizaran estos eventos que se han ido posicionando en nombre de la federación, aumentando la participación de toda la comunidad estudiantil y creando eventos que cada vez son más y mejor aprovechados.

Durante el 2018 se vio una alta participación de estudiantes en los eventos regionales, contando con 1.514 asistentes en total y 53 profesionales que asistieron como ponentes a los diferentes eventos, los cuales van desde conferencias, simposios hasta el Primer Encuentro de Semilleros Regional. Vale la pena resaltar que una de las regiones que logró impactar a más estudiantes fue la región Caribe con un total de 825 estudiantes y 25 ponentes.

No obstante, este año fue bastante productivo en cuanto a eventos académicos realizados por las diferentes regiones que conforman la federación, marcando un liderazgo que fue más allá de los lineamientos sugeridos por la dirección nacional y con nuevas propuestas que poco a poco van nutriendo el portafolio académico con el que cuenta la federación para contribuir de manera

excelente a la formación de estudiantes y cumplir con la misión que tanto se ha defendido.

## 5.2 CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA

En cuanto al evento magno de la federación, el 2018 contó con la trigésimo tercera versión de este gran evento en el cual hubo presencia de más de 350 personas. El evento se realizó en la ciudad de Cali, con el apoyo de la Universidad ICESI y tuvo como tema principal “Economía, conflicto y criminalidad: retos y oportunidades”.

Este año los espacios para desarrollar el congreso se dividieron en tres categorías con el fin de estandarizar el lenguaje en todos los aspectos relacionados al contenido académico del congreso:

- **Ponencia:** espacios donde una o dos personas llevaban a cabo una presentación de un tema previamente acordado con el comité académico del congreso.
- **Panel:** mesas de debate con un moderador y al menos otros dos panelistas. Cada panelista abría la discusión con una breve presentación libre referente al tema central del panel y posteriormente el moderador lideraba el debate entre los presentes.
- **Conversatorio:** un moderador introducía el espacio y sentaba el contexto de las preguntas que se le hacían a un invitado especial. Se buscaba establecer una discusión alrededor de un tema específico dándole libertad al moderador de encaminar las preguntas en la dirección que mejor le pareciera para llegar a conclusiones interesantes.

De acuerdo con esto, se contó con la participación de 13 ponentes, entre ellos se encontraban José Antonio Ocampo, Edgar Reveiz, Jhon James Mora, Jorge Coronel, etc.

Pero el congreso también fue un espacio para darle la oportunidad a nuevas propuestas de concursos que dejaron resultados óptimos y que con seguridad se seguirán desarrollando, estos son:

- **Primer Concurso de Olimpiadas Virtuales:** realizado por la directora de olimpiadas como resultado de diálogos realizados con la dirección académica nacional. En el que se pretende aumentar extensión de estudiantes que tienen afinidad con las actividades y proyectos a realizar por la Federación, así mismo generando un nuevo concurso dentro

del marco del congreso. Este concurso como proyecto piloto indicó que es factible poder realizar estos concursos aumentando la extensión de estudiantes. Sin embargo, es necesario comprometer a las directivas universitarias, pues son ellos quienes hacen extensa la invitación a los estudiantes. Esta prueba piloto genera entonces la expectativa de expandir el concurso, no solo a nivel nacional sino en miras a uno internacional.

- **Primer Concurso de Ensayos Nacional**, nace como iniciativa bajo la observación de algunos concursos homólogos en las regiones de la Federación. Teniendo en cuenta la forma de realizarlos y en miras de encaminarlo con el comité internacional y con conversaciones establecidas con el comité organizador del Congreso Nacional de Estudiantes de Economía en la asamblea ordinaria del presente año, celebrada en Medellín, se estableció este concurso con el fin de llevar ese conocimiento regional a un concurso de envergadura nacional.

### 5.3 COMITÉS INTERNACIONALES

Luego de la firma del acuerdo con la Asociación Nacional de Estudiantes de Economía de México, se vio la necesidad de crear un Comité Académico Internacional que se pudiera centrar en el desarrollo y construcción de las ideas que se habían dialogado previamente y que incentivaron la firma del acuerdo. Así las cosas, la conformación de los comités se realizó de forma abierta a cada uno de los miembros del comité Académico de la Federación. Es decir, que cada director a discreción decidió a que comité pertenecería.

Al momento, ya se cuentan con los reglamentos de los concursos que se harán entre las dos organizaciones pero hace falta cuadrar logística y detalles para poder lanzarse al ruedo con un concurso internacional entre los dos países. Los concursos de los cuales se han creado reglamentos y que se esperan poder realizar son:

- Concurso de Ensayos Internacional
- Grupo de Análisis Macroeconómico Internacional
- Torneo de debates Internacional
- Concurso de Ponencias Internacional
- Concurso de Olimpiadas Internacional



Es necesario tener presente que cada uno de los concursos tienen una barrera y gran reto hasta el momento la cual es buscar la premiación adecuada a un evento de coyuntura internacional. Y será un objetivo a largo plazo contar con la ayuda de todos los capítulos universitarios para ofrecer premios de calidad. También se ha pensado en realizar actividades a nivel nacional, con el fin de que la universidad pueda albergar eventos de gran envergadura a nivel nacional y esto ayude al capítulo universitario a los procesos de Acreditación y Renovación de registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

#### **5.4 REVISTA**

La Dirección de Revista se encargó de dos ediciones de la revista (IX y X versión) en un mismo año pues de cierta forma había un poco de desorganización en los tiempos en que debía ser entregada como consecuencia de gestiones pasadas, por lo que esta gestión buscó cumplir con el cronograma real no obstante hubo algunos obstáculos que a la final lo impidieron como lo fue el alto costo de la diagramación y aunque se alcanzó a entregar la IX edición de la revista aún está pendiente la X edición.

De acuerdo a lo pactado en asamblea 2018-1 en la ciudad de Medellín, Dirección y Coordinación de Revista FENADECO hizo entrega de un Instructivo que contiene detalle sobre los procesos, funciones, contabilidad y planeación de la revista, de esta manera será posible realizar avances progresivos en cuanto a la realización, localización y difusión estratégica tanto física como virtual. El instructivo contiene sugerencias y está a libre disposición para editar y completar lo que se considere necesario.

También se realizaron diferentes cotizaciones de diagramación y se actualizaron a precios de 2018 los proveedores que ya habían trabajado en ediciones de la revista (5, 6, 7 y 8), esto como factor esencial para próximas ediciones pues son costos que la federación debe tener en cuenta de acuerdo al proceso por el que está atravesando la revista. Se implementó la certificación a los autores que publican en la revista, y se enviaron a sus respectivos correos. Además se incluyeron nuevas secciones en la IX y X revista como experiencia FENADECO que comparte el testimonio de los delegados.

Finalmente se sugiere que se fortalezca el patrocinio, los incentivos a delegados o cualquier método que se considere propicio para obtener mayores ingresos en la revista e invertir en la consecución de las próximas ediciones. Aunque actualmente se está buscando la mejor manera de recuperar la revista y presentarla de forma más dinámica para posicionarla.

## **6. EJE COMUNICACIONAL**

Al principio del año se realizó un diagnóstico de las debilidades y fortalezas dentro del campo comunicacional de la federación con el fin de crear soluciones que pudieran implementarse a lo largo de la gestión y en direcciones posteriores. Es por esto que en primer lugar se enfocó la mayor atención hacia la mejora de la página web de FENADECO, la cual gracias a la ayuda de AFADECO por medio de un diagnóstico más a profundidad de la página, (el primero lo hizo un técnico de la universidad católica de Pereira, el cual mencionó algunos problemas que ya estaban identificados) y además se realizó la actualización de WordPress, esto como primer paso para ver si se soluciona el problema de la cantidad de usuarios en la página. Luego de la actualización junto con CCN y los directores regionales se actualizó la información de congreso, regiones, eventos y además las noticias de la federación, como lo es la Asamblea Nacional de Delegados y las memorias de los eventos que se dieron en el transcurso de este año.

Aparte de esto, se implementó una parrilla de publicaciones con el fin de controlar las mismas en cada una de las redes sociales que maneja la federación y por ende se descentralizó la dirección de comunicaciones permitiéndole mayor interacción y manejo de la plataforma comunicacional a los líderes regionales, manejando un diseño uniforme para las publicaciones.

El 2018 también fue un año en el que se empezó a pensar más en el tipo de público que tiene la federación en redes y se empezó a indagar sobre los diferentes contenidos que a ese público podría interesarle, de esta manera se realizaron algunos concursos y videos económicos con el fin de atraer el interés de los estudiantes de economía, interactuar con ellos a través de las diferentes plataformas digitales y poder crear un vínculo mucho más cercano con ellos. Algunas de las actividades que se realizaron fueron:

- **¿QUÉ TANTO SABES DE ECONOMIA?**

Es un “Concurso” donde se realizan preguntas sobre economía en diversos niveles de dificultad un día a la semana durante un mes, revisando siempre las 5 primeras personas que responden acertadamente, esas personas serían las finalistas para una última ronda de preguntas que definiría el ganador y segundo puesto. El premio del concurso era una entrada gratis y otra con porcentaje de descuento para el Congreso Nacional de Estudiantes de Economía que se realizó en Cali.

- **VIDEOS DE ECONOMÍA EN INSTAGRAM**

La idea principal de estos videos es incentivar por un lado a los delegados a que tomen la iniciativa de hablar de un tema que les guste y que sea de interés general para las personas que siguen a la federación, y, por otro lado, mostrar a la comunidad estudiantil y en general a todos los seguidores, que FENADECO tiene el potencial para ser visto no solo como organizador de eventos sino también como fuente de conocimiento y de experiencia para su vida profesional. Estos videos además van en pro del canal de YouTube, para que los estudiantes se familiaricen con nuestra forma de enseñar economía.

## **7. PROYECCIONES AÑO 2019**

El año 2019 presenta al igual que el 2018 grandes retos para la organización en términos académicos, administrativos, financieros y tributarios. A continuación se muestran las proyecciones que la organización se ha planteado ejecutar y lograr durante el año que inicia.

### **Proyectos para la proyección social y apropiación del conocimiento.**

Al igual que durante el año 2018, el año en curso muestra síntomas de ser un año muy difícil por las manifestaciones presentadas a fin de año por parte de los estudiantes de universidades públicas, en especial por el recorte de periodos académicos. Esto provoca nuevos calendarios académicos que obligan a la organización a planificar eventos de manera oportuna y acorde a los tiempos que se plantean desde cada una de las instituciones de educación superior. Se preservarán los proyectos realizados y se impulsan nuevos proyectos para este año:

- **Semana Económica Regional:** Busca impactar a estudiantes de todas las universidades del país. Es un evento que dura una semana y concentra la discusión en temáticas económicas. Se realiza en todas las regiones que conforman el país.
- **Torneo Regional y Nacional de Debates:** Consiste en enfrentamiento de posiciones y argumentos entre equipos conformado por tres estudiantes cada uno, defendiendo premisas y poniendo a prueba la capacidad de oratoria.
- **Encuentro Regional de Semilleros de Investigación:** Reúne a los grupos de investigación de los programas de economía en cada una de las respectivas regiones donde se organiza.
- **XXXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Economía:** Es el mayor evento que organiza FENADECO, se realiza anualmente y en su versión 34 se realizará en la ciudad de Bogotá.
- **Concurso Nacional de Ponencias Jesús Antonio Bejarano:** Es el concurso más importante de la organización, es apoyado por el Banco de la República y reúne a los mejores trabajos investigativos del país de estudiantes en proceso de grado y con investigaciones en curso. Se realiza en conmemoración al economista Jesús Antonio Bejarano.
- **Concurso Nacional de Olimpiadas:** Consiste en la respuesta a preguntas de selección múltiple por medio de una plataforma. Aquí participan estudiantes de todo el país, se seleccionan a los mejores 80 concursantes, posteriormente se eligen los mejores 10

puntajes y se premia al mejor estudiante a nivel nacional. Para escoger a los mejores puntajes se realizan 3 rondas de eliminación.

- **Concurso Nacional de Ensayos:** Con este concurso se busca que los estudiantes pongan a prueba la capacidad de redacción y comprensión sobre las coyunturas que se presentan a nivel nacional. Se elige el mejor ensayo a nivel nacional y se premia en marco del congreso.
- **Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación:** Reúne a los mejores grupos de investigación de los programas de economía del país en el congreso nacional de estudiantes. Aquí concursan por la mejor investigación como grupo de semillero. Se reconocen premios.
- **LIX y LX Asamblea Nacional de Delegados:** Se realiza el primer y segundo semestre del año en la ciudad de Manizales la versión LIX e Ibagué la versión LX. En este espacio se reúnen todos los representantes de los capítulos universitarios del país. Se definen los lineamientos de la organización y eventos para lo largo del año.
- **FENADECO Social:** Realizar actividades de labor social con las comunidades y poder brindar capacitaciones gratuita a las comunidades.
- **Historia FENADECO:** Estructurar la historia de FENADECO desde sus inicios, ya que no se cuenta con esta.

#### **Proyección administrativa, financiera y tributaria.**

Estos tres componentes junto al esfuerzo significativo que han incorporado todos los miembros de la federación son fundamentales para garantizar el crecimiento continuo de la organización y el cumplimiento de los fines misionales por los cuales se ha mantenido funcionando a nivel nacional:

- **Organización Administrativa:** Preservar el cumplimiento de trámites administrativos básicos para garantizar la funcionalidad de la organización durante el 2019. Para ello se concentrará esfuerzos en los trámites ante la Cámara de Comercio y DIAN. A nivel interno se preservará la dinámica de trámites entre los distintos órganos de la organización y se mejorará la presentación de formatos y componentes organizacionales de las regiones y capítulos universitarios.
- **Finanzas y presupuesto:** En concordancia a los planteamientos de la LVIII Asamblea Nacional celebrada en la ciudad de Popayán, para el 2019 se asignarán los siguientes porcentajes del presupuesto de la federación por rubro para garantizar el funcionamiento de la organización:

<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES AÑO 2019</b>	
<b>ASIGNACIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Plataforma correos electrónicos corporativos.	1,3%

Gastos publicitarios, comunicaciones, medios digitales, pagina web, etc.	2,4%
Proyectos académicos regionales.	2,7%
Financiación inicial congreso.	3,0%
Revista FENADECO	4,8%
Tramites y obligaciones generales CCB	6,6%
Manejo contable	8,9%
Tramites y obligaciones generales DIAN	23,3%
Obligaciones adquiridas periodos anteriores	37,2%
<b>ASIGNACIONES GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
Transporte y papelería.	0,3%
Apoyo de movilidad CCN	9,5%
<b>TOTAL ASIGNACIONES</b>	<b>100%</b>

- Sanidad tributaria - DIAN: Garantizar que durante el periodo 2019 la federación logre calificar en el Régimen Tributario Especial, ya que la condición actual no beneficia a la organización ni a sus fines misionales. Se pretende para este año lograr un manejo contable y tributario ordenado y al día.

## 8. COMENTARIOS FINALES Y AGRADECIMIENTOS

Así las cosas, como se ha mencionado a lo largo de este informe, la federación desde el 2017 tomó la decisión de tomar un nuevo rumbo, de renovarse y superar los inconvenientes del pasado, así que todos los avances y también tropiezos han sido frutos de un trabajo en equipo que incluye no solo a las directivas nacionales sino también a la totalidad de delegados que han pasado por FENADECO.

El 2018 fue un año próspero y esperanzador, se empezó con muchos objetivos a corto plazo que se fueron desarrollando y culminando con éxito como también unos objetivos mucho más ambiciosos que tendrán cosecha a largo plazo con la sinergia de las nuevas direcciones. Como en todo hubo uno que otro obstáculo que dejó aprendizajes y sentó bases para comprender muchos aspectos que como estudiantes no se tenía conocimiento de eso pero gracias a la asesoría de personas allegadas a la federación y de los mismos ex delegados se sacaron adelante y se les ha podido dar solución oportuna.

No queda más que agradecerle a todo el equipo FENADECO que sin el grano de arena, que en este caso siempre son ideas y empoderamiento hacia la federación, no se habrían podido llevar



a cabo todos los objetivos planeados a principio del 2018, gracias por el acompañamiento y por siempre ser receptivos a las propuestas y apoyo solicitado en cada momento. También este es un espacio para agradecer a todos los aliados estratégicos por su acompañamiento y asesoría incondicional que siempre le ha permitido a la federación no perder su camino e ir siempre en pro del crecimiento y la innovación.

Este informe y los resultados aquí descritos son una muestra más de que FENADECO es una organización renovada, con un capital humano que quiere transformar la sociedad y que el trabajo en equipo es una de las herramientas esenciales para lograr cualquier objetivo que se emprenda por eso una vez más hay que recordar que **TODOS SOMOS FENADECO.**

Los autores de este informe son el Comité de Coordinación Nacional y Fiscalía 2018, quienes fueron electos en la Asamblea Nacional de Delegados llevada a cabo en la ciudad de Cartagena para el período 2017 – 2. Estas personas son:

<b>Presidente</b>	Michelle Carreño Ferraris
<b>Fiscal Nacional</b>	David Alejandro Rivera Correa
<b>Secretaria General</b>	Mónica Liliana Patiño Araujo
<b>Director Financiero</b>	Andres Ernesto Banquéz
<b>Director Académico</b>	Sergio Mora Pardo
<b>Director de Comunicaciones</b>	Mauricio Cano Niño
<b>Director de Relaciones Externas y Marca</b>	Daniel Ricardo Amaya Carpeta